Adquisición de Equipos de Oficina y Computación

En la Ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de octubre de 2012, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España c/Brasil, siendo las 09:15hs., se procede a realizar el Acto de Apertura de Ofertas del Llamado para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, ID Nº 244.670, según Expediente Nº 334.776 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; estando presentes la Lic. Marta Martínez de Ortiz, Jefe del Dpto. U.O.C.; Lic. Rocío Troche, Aux. del Dpto. U.O.C.; Sr. Hugo Zayas, Aux. Dpto. U.O.C.; los Asesor Jurídico Abg. Diego Gómez Morassi; el Sr. Julian Palma Sanchez, con C.I. 743.042, en representación de la firma INFOCENTER S.A.; la Sra. Laura Delvalle, con C.I. 4.362.013, en representación de la firma SHIROSAWA COMPANY S.A.C.I.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.

Las empresas que han presentado su oferta son:

- DATA LAB S.A.; SIPE N° 1217014 del 18/10/2012, monto de la oferta Gs. 23.180.000.- (Guaraníes veintitrés millones ciento ochenta mil.)
- INFOCENTER S.A.; SIPE N° 1216989 del 18/10/2012, monto de la oferta Gs. 79.353.000.- (Guaraníes setenta y nueve millones trescientos cincuenta y tres mil.)
- TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) S.A.; SIPE Nº 1216616 del 17/10/2012; monto de la oferta Gs. 55.935.360.- (Guaraníes cincuenta y cinco millones novecientos treinta y cinco mil trescientos sesenta.)
- SDA PARAGUAY S.A.; SIPE Nº 1217113 del 18/10/2012; monto de la oferta Gs. 53.537.000.- (Guaraníes cincuenta y tres millones quinientos treinta y siete mil guaraníes.)
- SHIROSAWA COMPANY S.A.C.I.; SIPE Nº 1216509 del 16/10/2012; monto de la oferta Gs. 66.290.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones doscientos noventa mil.)

Seguidamente el Señor representante de la firma INFOCENTER S.A. manifiesta las sgtes. Observaciones: 1. La empresa TECNOPLAN S.A. en el ítem 3 ups de 6kva de acuerdo a las especificaciones técnicas presenta una autonomía de 40,3 minutos en la última adenda presentada por la facultad de odontología se solicitaba una autonomía de 60 minutos como mínimo. 2. La empresa SDA PARAGUAY S.A. también en el ítem 3 ups de 6kva presenta una autonomía de 18,7 minutos siendo lo solicitado de 60 minutos como mínimo. 3. La empresa DATALAB S.A. en el ítem 3 en las especificaciones técnicas presentadas no menciona la autonomía ofrecida por la ups de 6kva.

Se da por finalizado el acto, siendo las 09:45horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Lic. Marta Martínez de Ortiz

Abg. Diego Gomez M.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Hugo Zayas

Lic. Rocio Troche

Sr. Julian Palma

Srta. Laura Delvalle